

**Comisión de Asuntos Presupuestarios** 

Hermosillo, Sonora. 29 de marzo de 2016.

#### H. Colegio Académico Presente

La Comisión de Asuntos Presupuestarios de este H. Colegio Académico, después de revisar y analizar la documentación relativa a la auditoría externa de los estados financieros de la Universidad de Sonora, correspondiente al año 2015, realizada por el despacho de contadores públicos Sotomayor Elías, S.C. y remitida a esta Comisión para su dictamen, presenta los resultados obtenidos por medio del informe, recomendaciones y dictamen que se somete a su atenta consideración.

#### Aspectos relevantes sobre el Informe del Auditor Independiente

El informe del auditor independiente, señala en su opinión que los estados financieros de la Universidad de Sonora, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2015, el estado de ingresos y egresos, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, han sido preparados por la administración de la Universidad, sobre la base de los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Universidad (que se han venido aplicando en ejercicios anteriores).

En ese sentido el informe señala que: "... los estados financieros adjuntos de la Universidad de Sonora, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Universidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros."

Sin embargo emite una opinión con salvedad debido a que: "Conforme a lo que se señala en la Nota 2b de los estados financieros (Bases de presentación), no han sido preparados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), principalmente respecto al reconocimiento de las operaciones sobre la base de devengado, y a la estructura de cuentas de los estados financieros básicos; consecuentemente el marco de información financiera aplicado fueron los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Universidad, las cuales se habían venido aplicando en ejercicios anteriores."

Standard Comments of the Comment of

Che Ox



Comisión de Asuntos Presupuestarios

Así mismo el informe del Auditor independiente presenta un Párrafo de Énfasis que sin tener efecto sobre la Opinión, marca lo siguiente: "...sobre la estimación actuarial realizada para la Universidad en marzo de 2014 la cual se describe en la Nota 14 a los estados financieros, donde los estudios actuariales determinan una estimación de las obligaciones para la Universidad por concepto de "Pagos únicos" por valores entre \$5, 683,700 miles y \$3,357,025 miles (considerando dos tasas reales de descuentos); la Universidad al 31 de diciembre de 2015 había reconocido pasivos por estos conceptos por \$62,574 miles. Asimismo, como se describe en la nota 15 a los estados financieros, los estudios actuariales efectuados determinan una estimación de la obligación para la Universidad por el concepto de "Pensiones y jubilaciones" por valores de \$489,445; la Universidad al 31 de diciembre de 2015 había reconocido pasivos por estos conceptos por \$317,331."

Del Estado de situación financiera de la UNISON al **31 de diciembre de 2015**, analizando las cuentas que lo integran, podemos señalar lo siguiente:

- a) Que cuenta con **Activos Totales por \$5,027.7 millones**, los cuales están integrados por:
  - \$776.7 millones en efectivo y equivalentes (cuentas bancarias, inversiones temporales y fondos fijos).
  - \$15.2 millones en derechos a recibir efectivo y equivalentes (deudores y clientes de librería, documentos por cobrar por sorteos, deudores diversos, funcionarios y empleados) y cuentas por cobrar de cuotas estudiantiles).
  - \$75.5 millones en derechos a recibir bienes o servicios (subsidios estatales por recibir, pagos anticipados y otros).
  - \$9.6 millones en almacén (inventario de materiales y suministros, inventario de libros, e inventario de premios).
  - \$378.8 millones en Inversiones financieras a largo plazo: 55.3 millones en Fideicomiso para el retiro del personal académico, manuales y administrativos, 262.0 millones en Fideicomiso para programa complementario de pensiones y jubilaciones STAUS y 61.5 correspondiente al fideicomiso de cuotas y del programa PRODEP.
  - \$2,386.0 millones en Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Terrenos, edificios y construcciones, y obras en proceso).
  - \$1,386.0 millones en Bienes muebles (mobiliario y equipo, instalaciones y mejoras, equipo de transporte, bibliotecas y otros activos).

Men.

Página 2 de 5



Comisión de Asuntos Presupuestarios

- b) Que tiene, al 31 de diciembre de 2015, **Pasivos Totales** (compromisos u obligaciones económicas) por \$789.1 millones, los cuales están integrados por:
  - \$471.8 millones de Pasivo de corto plazo (acreedores diversos, impuestos por pagar, otros pasivos).
  - \$317.3 millones en Fondos en administración a largo plazo (Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS y del Fideicomiso para pagos únicos (pago de finiquitos) a trabajadores UNISON).
- c) Que el **Total del Patrimonio de la UNISON consiste en \$4,238.5 millones**, integrado de la manera siguiente:
  - \$3,805.6 millones de Patrimonio generado (Concepto que se relaciona en forma preponderante con las cuentas de Bienes muebles e inmuebles).
  - \$419.4 millones de Remanentes de ejercicios anteriores, y 13.5 de Remanentes del Ejercicio 2015; estos remanentes corresponden a saldos que no habían sido ejercidos al 31 de diciembre de 2015 y se integran con recursos del fideicomiso de cuotas, asignaciones de cuotas a los departamentos, proyectos que generaron ingresos propios, cuotas por servicios escolares, ingresos por prestación de servicios externos a entidades gubernamentales y del sector privado, productos financieros, ingresos de sorteos.

De la información anterior se pueden hacer, entre otras, las observaciones siguientes:

- a) El patrimonio de la UNISON relativo a las inversiones en activo fijo, se incrementó en el último año (2015) en \$ 223.54 millones; del mismo modo se realizó un registro patrimonial de bajas de activo fijo por bienes no localizados por \$ 78.39 millones, registrándose de este modo un efecto neto en el incremento del patrimonio de \$ 145.14 millones de pesos.
- b) Si bien la UNISON cuenta con un Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS-UNISON (\$262.0 millones), el cual tiene como propósito complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto, y un Fideicomiso de pensiones y jubilaciones (pagos de finiquitos) para los trabajadores de la Institución (\$55.3 millones), éstos serán insuficientes, a mediano plazo, por los altos pasivos contingentes que se van formando por las obligaciones laborales por concepto de pensiones y jubilaciones. Es importante mencionar que durante el ejercicio 2015, no fueron utilizados recursos de este fideicomiso para efectuar pagos de finiquitos.

Note of the second of the seco

CA M



Comisión de Asuntos Presupuestarios

En cuanto al **Estado de Ingresos y Egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**, el despacho auditor Sotomayor Elías, S.C. señala que durante el año 2015 la UNISON tuvo **ingresos totales por: \$2,476.4 millones**, bajo los siguientes conceptos:

Subsidio federal	\$1,040.6 millones
Subsidio estatal	\$939.2 millones
Cuotas y colegiaturas	\$94.2 millones
Servicios derivados de actividad de educación	\$22.5 millones
Ingresos extraordinarios por proyectos*	\$231.7 millones
Infraestructura	\$35.7 millones
Intereses bancarios	\$17.8 millones
Otros ingresos**	\$94.7 millones

<sup>\*</sup>PROFOCIE, CONACYT, PRODEP, proyectos varios

Los **gastos totales fueron por \$2,462.9 millones**, los cuales se ejercieron de la siguiente manera:

\$1,889.9 millones en Servicios personales (sueldos, salarios y prestaciones)

\$194.3 millones en Servicios generales

\$165.4 millones en Bienes muebles, inmuebles e intangibles

\$98.0 millones en Materiales y suministros

\$23.8 millones en Ayudas sociales, becas y premios

\$91.5 millones en Inversión pública

Sobre la base del análisis cuantitativo y algunas consideraciones cualitativas nos permitimos proponer las siguientes:

No hope

<sup>\*\*(</sup>Sorteos, arrendamientos, librería, utilidad cambiaria, retenciones por ingresos propios entre otros conceptos menores)



### UNIVERSIDAD DE SONORA COLEGIO ACADÉMICO Comisión de Asuntos Presupuestarios

#### Recomendaciones

- 1. Continuar con la adopción de las disposiciones normativas que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de forma tal que durante el ejercicio del 2016 sea concluida con esta actividad y la Universidad se encuentre en condiciones de considerar como cumplida la disposición normativa aplicable.
- 2. Es necesario que la administración universitaria continúe haciendo esfuerzos para incrementar el "Fondo de Pagos únicos", con la finalidad de hacer frente a los compromisos laborales generados con el personal que se retira de la institución, ya sea por jubilación, pensión, o cualquier otra causa de retiro del personal, siempre y cuando haya devengado este beneficio.

#### Dictamen

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asuntos Presupuestarios recomienda al H. Colegio Académico aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, dictaminados por el auditor externo Sotomayor Elías, S.C.

Atentamente "El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Comisión de Asuntos Presupuestarios

Dra. Luz Haydee Cruz Morales

Dra. Patricia Guerrero Germán

M.C. Florencio Rafael Pérez Ríos

M.A. Josué Castillo Muñoz

M.A. Lourdes Ma. Auxiliadora Valenzuela Díaz

M.D. Jesús José Ortiz Valenzuela